

¿Para qué sirve el PET CT?

Es un estudio que nos permite analizar en un solo estudio tanto la estructura o morfología, el tamaño y la forma del tejido afectado, así como, la funcionalidad y cambios metabólicos de las células anormales que los conforman, y su ubicación exacta en el cuerpo humano, a través de imágenes detalladas. Para ello, es necesario inyectar en mínima cantidad una sustancia radioactiva denominada radiofármaco, con algunas características similares al azúcar, que las células anormales - tumorales consumen, concentran y marcan, permitiendo así la identificación de anormalidad.

¿Es seguro el examen?

Se utiliza **material radioactivo FDG** en pequeñas dosis, que se administra vía intravenosa que nos permite realizar el procedimiento diagnóstico (generando una relativa baja exposición del paciente a la radiación).

¿Cómo debo venir preparado para la realización del examen?

1. Ayuno de 6 horas, solo debe tomar agua.
2. 48 - 24 horas previas al examen disminuir el consumo de carbohidratos (harinas, pan, galletas, azúcar, bebidas endulzantes).
3. No suspender medicamentos aún con el ayuno, (tomar sus medicamentos con agua simple), sí utiliza insulina aplicarla 4 horas antes del horario programado para su estudio.
4. Puede comer (pescado, carne de cerdo o res (sin aderezos), pollo, pavo, jamón, huevos, queso bajo en sal, espárragos, brócoli, repollo, coliflor, apio, pepino, lechuga, hongos, rábanos, espinaca, sopas y verduras).
5. Si se trata de un paciente diabético, debe comunicarlo para recibir la información pertinente (puede recibir los medicamentos normalmente).
6. No administrar soluciones intravenosas que contengan glucosa.
7. No realizar esfuerzo físico el día anterior al examen (caminatas, ejercicio en banda, bailar, correr etc.)
8. No masticar chicles.

9. Situaciones clínicas que afectan la captación del radiotrazador e intervalos de tiempo recomendado para la realización del estudio de PET-CT.
 - I). Cinco días previos no someterse a estudios de medicina nuclear, transfusiones sanguíneas, administración de antiagregantes plaquetarios u hormona del crecimiento.
 - II). No haber recibido tratamiento de radioterapia (4 semanas antes del estudio).
 - III). En caso de quimioterapia reciente (3 - 4 semanas desde el último ciclo o 4 - 6 semanas de concluido el tratamiento).
 - IV). Luego de cirugía reciente (4-6 semanas).
10. Si sufre de claustrofobia, o es paciente menor de edad que no colabore para el adecuado desarrollo del examen debe ser notificado, para tomar medidas necesarias (estudio bajo sedación por anesthesiólogo de turno).
11. El paciente debe presentarse en el servicio de PET CT una (1) hora antes de la asignada y reportarse con el tecnólogo de medicina nuclear o secretaria del servicio, debe estar acompañado por un familiar, bañado, con ropa cómoda de preferencia de algodón sin metales, adornos, brillos, ni botones (favor de no traer objetos de valor).
12. Todo paciente debe estar acompañado por la auxiliar de enfermería y su familiar durante el desarrollo del estudio.
13. Mujeres que sospechen de embarazo (enfermera, familiar y paciente) favor de comunicarlo.
Pacientes mujeres en edad fértil deben traer prueba de embarazo.

¿Qué exámenes debo traer?

Debe traer estudios anteriores relacionados con la enfermedad actual objeto del estudio (RMN, CT, Mamografía, Ecografía, PET- CT o exámenes de Medicina nuclear, etc.).

¿Cuál es la duración del examen?

El proceso de atención en el servicio de Medicina Nuclear de PET CT de la Clínica Bonnadona Prevenir es de aproximadamente 4-6 horas.

¿Qué puedo hacer después del examen?

- Puede continuar su vida normal (alimentación y actividad física normal).
- Aumentar el consumo oral de líquidos.
- Debe estar a una distancia mayor a 1 metro de mujeres embarazadas y menores de 10 años al menos 6 horas posteriores al examen.

¿Para qué sirve el PET - CT?

Es un estudio que nos permite analizar en un solo estudio tanto la estructura o morfología, el tamaño y la forma del tejido afectado, así como, la funcionalidad y cambios metabólicos de las células anormales que los conforman, y su ubicación exacta en el cuerpo humano, a través de imágenes detalladas. Para ello, es necesario inyectar en mínima cantidad una sustancia radioactiva denominada radiofármaco, con algunas características similares al azúcar, que las células anormales - tumorales consumen, concentran y marcan, permitiendo así la identificación de anormalidad.

¿Es seguro el examen?

Se utiliza **material radioactivo FDG** en pequeñas dosis, que se administra vía intravenosa que nos permite realizar el procedimiento diagnóstico (generando una relativa baja exposición del paciente a la radiación).

¿Cómo debo venir preparado para la realización del examen?

1. Ayuno de 6 horas, solo debe tomar agua.
2. 48 horas previas al examen disminuir el consumo de carbohidratos (harinas, pan, galletas, azúcar, bebidas endulzantes).
3. No suspender medicamentos aún con el ayuno, (tomar sus medicamentos con agua simple), sí utiliza insulina aplicarla 4 horas antes del horario programado para su estudio.
4. Puede comer (pescado, carne de cerdo o res (sin aderezos), pollo, pavo, jamón, huevos, queso bajo en sal, espárragos, brócoli, repollo, coliflor, apio, pepino, lechuga, hongos, rábanos, espinaca, sopas y verduras).
5. Si se trata de un paciente diabético, debe comunicarlo para recibir la información pertinente (puede recibir los medicamentos normalmente)
6. No administrar soluciones intravenosas que contengan glucosa.

7. No realizar esfuerzo físico el día anterior al examen (caminatas, ejercicio en banda, bailar, correr etc.)
8. No masticar chicles.
9. Situaciones clínicas que afectan la captación del radiotrazador e intervalos de tiempo recomendado para la realización del estudio de PET - CT.
 - I). Cinco días previos no someterse a estudios de medicina nuclear, transfusiones sanguíneas, administración de antiagregantes plaquetarios u hormona del crecimiento.
 - II). No haber recibido tratamiento de radioterapia (4 semanas).
 - III). En caso de quimioterapia reciente (3 - 4 semanas desde el último ciclo o 4 - 6 semanas de concluido el tratamiento).
 - IV). Luego de cirugía reciente (4-6 semanas).
10. Si sufre de claustrofobia, o es paciente menor de edad que no colabore para el adecuado desarrollo del examen debe ser notificado, para tomar medidas necesarias (estudio bajo sedación por anesthesiólogo de turno).
11. El paciente debe llegar al servicio de PET - CT una (1) hora antes de la asignada por el tecnólogo de medicina nuclear o secretaria del servicio, debe estar acompañado por un familiar, bañado, con ropa cómoda de preferencia de algodón sin metales, adornos, brillos, ni botones (favor de no traer objetos de valor).
12. Todo paciente debe estar acompañado por su familiar durante el desarrollo del estudio.
13. Mujeres que sospechen de embarazo (enfermera, familiar y paciente) favor de comunicarlo.
Pacientes mujeres en edad fértil deben traer prueba de embarazo.

¿Qué exámenes debo traer?

Debe traer estudios anteriores relacionados con la enfermedad actual objeto del estudio (RMN, CT, Mamografía, Ecografía, PET- CT o exámenes de Medicina nuclear, etc.).

¿Cuál es la duración del examen?

El proceso de atención en el servicio de Medicina Nuclear de PET CT de la Clínica Bonnadona Prevenir es de aproximadamente 4-6 horas.

¿Qué puedo hacer después del examen?

- Puede continuar su vida normal (alimentación y actividad física normal).
- Aumentar el consumo oral de líquidos.
- Debe estar a una distancia mayor a 1 metro de mujeres embarazadas y menores de 10 años al menos 6 horas posteriores al examen.